

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LICIACORP S.A. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En Quevedo a las dieciséis horas de la tarde del día dos del mes de Abril, en la localidad de la Compañía situada en el Parroquia Quevedo calle Decimo Cuarta numero 402 intersección Siete de Octubre, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA LICIACORP S.A.**, los mismos que se detallan a continuación: **a)** La señorita Andrea Lorena Salcedo Saltos por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones, **b)** La Ec. Rosanna Lorena Salcedo Saltos por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones **c)** La señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **240 acciones**, y en calidad de Gerente General **d)**. La señora **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **240 acciones**. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión como Presidenta, señorita **YADIRA MONSERRATE CASTRO CONSTANTE** y actúa como Secretario de la Junta General de la Compañía señor **SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN**. A continuación el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y INFORME DE COMISARIO** **SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente Junta señorita **YADIRA MONSERRATE CASTRO CONSTANTE** y como secretario del mismo señor **SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN**, de inmediato el secretario de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 E INFORME DE COMISARIO**. Pide la palabra la Accionista **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** quien manifiesta que ha revisado los estados financieros esto es: balance general y estados de pérdidas y ganancias del año 2019, en mi opinión debemos corregir **ERRORES** desde la constitución de la compañía y la actividad principal registrada **SRI** debe hacerse en el presente año. Los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF** presentando una utilidad antes del impuesto de **TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON CERO NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR**, cumpliendo con los Impuestos del 15% de los Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta de la Compañía, dando una utilidad líquida de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON SETENTA DE DOLAR**. Por lo que propone que sean distribuidos de acuerdo al número de acciones emitidas por la empresa, por lo que pide la palabra la presidenta de la Junta Señorita **YADIRA MONSERRATE CASTRO CONSTANTE** la misma que indica que está de acuerdo en la distribución de Utilidades que le corresponde a cada uno de los Accionistas. Quedando todos de acuerdo en forma unánime en la distribución de Utilidades. **RESUELVE: LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES. TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR AL SEÑOR SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN, PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO**. Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que la Secretaria proceda a la redacción a la

presente Acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretario y la Presidenta de la Junta que LO

CERTIFICAN. -

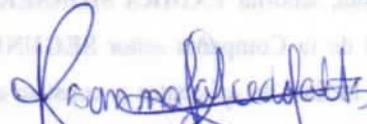

YADIRA MONSERRATE CASTRO
C.I. N° 131029367-3
PRESIDENTA


SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN
C.I. N° 120025527-9
SECRETARIO


CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
ACCIONISTA


ANDREA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. No. 1203962434
ACCIONISTA


ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTO
C.I. N° 120169579-6
ACCIONISTA


ROSSANNA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. No.1203477896
ACCIONISTA